

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12842** *CONSTRUCCIONES TAZUCON, S.L.U.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 120/2011, dimanante de autos número 1325/09, a instancia de José Alfredo Bautista Fernández, Daniel Alcalde Durán y José Bautista Borreguero contra Construcciones Tazucon, S.L.U., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Tazucon, S.L.U. con CIF B-91733832 en situación de insolvencia por importe de 7.566,24 euros de principal, más la cantidad de 1.514 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 26 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120027833-1